

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica a las 8 mañana 761'5 mm Temperatura mínima 17'1 Id máxima sombra, de ayer 32'0° Fuerza y dirección del viento; brisa N.O. Estado del cielo despejado. Pluviómetro 0'0 m.

AÑO IV

Lunes 2 de Septiembre de 1912.

NUM. 828.

## RESUMEN DE AYER

El coronel Fernández Silvestre comunica al Gobierno que a requerimientos de las kábilas cercanas a Alkazar intervino para conseguir que el Raisuli no estremara los medios ejecutivos en la exacción de las contribuciones. Nuestras tropas fueron hostilizadas por la mehalla del Raisuli. Tuvimos dos muertos y dos heridos. Los rebeldes huyeron sufriendo varias bajas.

Ha vuelto a ponerse sobre el tapete el pleito de las Mancomunidades. Son muy comentadas las declaraciones que acerca de dicho proyecto se atribuyen a un ministro.

## De policía urbana

¡Si los oriolanos quisieran!

El supremo ideal de las autoridades, que con pleno y exacto conocimiento de sus deberes se dedican a cumplirlos estrictamente, es, intervenir las menos de las veces en los conflictos que originan la no observancia de leyes y reglamentos.

Esa aspiración, no puede tacharse de egolatra, que es muy poco agradable el oficio de arriero, cuando la recua resabiada y poco diligente se obstina en no andar, hasta después de un charron de interjecciones y de un diluvio de palos.

Para nosotros, no es vituperable el que las autoridades quieran, hacer poco frecuente su intervención y si en nuestra mano estuviese, desde luego que la ahorrariamos.

Establecemos como axioma y

en él, a modo de inconvencible roca, asentamos el edificio de las censuras que hoy (como hemos hecho en anteriores ocasiones) vamos a escribir, la afirmación siguiente:

En Orihuela y en punto a policía urbana, estamos a la altura del más indecente villorrio.

Sabemos nosotros que, eso no podría decirse con razón y justicia, si los oriolanos tuviesen interés, en que no se dijera.

Si todos y cada uno de nuestros paisanos, mostrasen decidido empeño en no vulnerar las prescripciones de las ordenanzas municipales.

Si nadie fuese capaz de sacar ropas en los balcones a las horas que esa operación está prohibida.

Si guardasen todos con escrupulosa diligencia el precepto escrito de no arrojar aguas sucias, ni animales muertos, ni basuras a la calle.

¿Cabe duda alguna que Orihuela sería una «tacita de plata»?

Pero como nada de eso se hace: como muchos por desidia y abandono no se cuidan de inculcar a sus esposas, hijos y sirvientes, esas elementales ideas de limpieza pública: como por otra parte las autoridades gubernativas, tienen bastante con hablar de política, con murmurar de sus correligionarios, resulta que la afirmación transcrita al principio, es un axioma.

Y no vale decir que nosotros escribimos censuras por darnos el gustazo de molestar a nuestros enemigos políticos.

Raro es el día que no llegan a nuestra redacción, quejas del tenor siguiente.

En la calle de tal, un transeúnte ha sido rociado por una *menegilda*, que desde el balcón de la casa donde sirve, ha arrojado a la calle el agua que contenía un cubo.

En la calle de cual, estaban espolsando a las 11 de la mañana desde los balcones, las ropas de cama.

Ayer sin necesidad de correr mucho y para menos correr frente al callejón de San Cayetano, situado como es sabido muy cerca de nuestra redacción, había un gato muerto, que despedía el olor que puede suponerse.

Y agrava ese hecho, que por dicho callejón transita con mucha frecuencia, el cabo de la guardia municipal.

Si los oriolanos quisieran no habría margen para esas denuncias.

Más si no quieren ¿qué remedio cabe?

El único es la intervención directa y constante de las autoridades.

Enhorabuena como al principio decimos, que estas rehuyan intervenir en esos conflictos que plantea la inobservancia de las ordenanzas municipales.

Pero cuando su intervención, como en el caso presente, es necesaria deben aportarla y calga el que cayere.

¡Que otra cosa sería si el alcalde, comunicase las más serenas órdenes a sus subordinados,

para que con mano dura castigasen esas infracciones!

¡Que otra cosa sería si el infractor de las ordenanzas municipales fuese amargado con la imposición de multas!

Más como aquí nada de eso se hace: como aquí cada cual campa por sus respetos y no existe una mano dura, que al infractor de leyes y reglamentos le imponga la merecida sanción, en Orihuela no existe policía urbana.

Y estas autoridades ineptas que padecemos, no solo con su pasividad censurable consenten el mal, sino que impiden su remedio por algún tiempo, ya que los hábitos de un pueblo no se improvisan y difícil ha de ser a las autoridades que a estas sucedan, desarraigar aquellos.

Nosotros convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos, puesto que el alcalde ni sirve ni quiere servir (y esto es lo peor) para el caso, vamos a hacerle una última súplica.

Nos consta que la benemérita policía de Seguridad, denuncia a la alcaldía las infracciones de las ordenanzas municipales.

Pues bien Sr. Ferrer imponga usted las multas correspondientes.

¿Seremos atendidos?

## EN POCAS LINEAS

En los primeros días del finado mes de Agosto, presentose un escrito en el Juzgado de Aguas denunciando a un individuo, que según manifestó ante una pareja de la guardia civil, había atajado el agua de una acequia, por mandato del sindico.



*Del hecho como digo, se dió conocimiento al Juzgado y esta es la hora, en que todavía no ha adoptado la determinación pertinente en ese caso.*

*Creo yo que esta era la que sigue.*

*Una vez recibida la denuncia, procurar la comprobación de los hechos que la integraban, acudiendo para ello a la misma pareja de la guardia civil que en ellos intervino.*

*Ya comprobados averiguar si el individuo que tomó el nombre del sindicato estaba o no autorizado para ello.*

*¿Sí? un apercibimiento a dicho sindicato y manifestárselo así oficialmente al interesado.*

*¿No? denunciar el hecho al Juzgado de instrucción pues se trata de una usurpación de funciones.*

*¿A que aguarda el Juzgado de Aguas?*

R. DE A

## DE LA CONJURA

Declaraciones del Conde de Romanones

Preste el lector atención a las palabras del presidente del Congreso de los Diputados:

«Por encima de la conjura está quien desea que Canalejas cumpla el compromiso contraído y que constituye un deber que nadie, y menos el actual jefe del Gobierno, cometería la cobardía de no cumplir. Me refiero a la necesidad de legalizar la situación económica antes de primero de Enero.

Y esta labor requiere comenzarla con el primer día de Cortes, que será el 7 de Octubre, y no suspenderla por nada ni por nadie hasta que el Parlamento haya aprobado toda la extensa e importante obra económica que prepara Navarro Reverter.

Por mi parte, a eso estoy dispuesto, y creo que nadie, con razón, podrá oponerse.

Esas «funciones por horas», en que acostumbramos a dividir las sesiones de Cortes, habrán de suprimirse en la próxima etapa parlamentaria, para dedicar por entero las sesiones a la discusión del Presupuesto.

Por esta razón, que es hoy la suprema que debe inspirar a todos los políticos gubernamentales, y la que desde luego guía a quien se encuentra a mayor altura, no hay que pensar en la eficacia de conjuras más o menos serias contra el Gobierno. Ni siquiera es posible— a mi juicio —una crisis parcial antes de que el Presupuesto esté aprobado.

¿Después? ¡Ah! Pasado el pri-

mero de año, no seré yo quien siga haciendo estas profecías respecto a la vida ministerial de Canalejas.

Entonces habrán cambiado por completo las cosas. Canalejas, libre ya del compromiso contraído, expone al rey cual ha sido la obra realizada por el partido liberal en los tres años que ha disfrutado del Poder, y que es la etapa del Gobierno más larga que han tenido los liberales desde la Regencia.

El rey, entonces, sin trabas, con toda su libertad de acción y ante las circunstancias que sean de momento, decidirá lo que estime más acertado, y que por ahora no considero prudente vaticinar.

Desde luego sigo creyendo que el partido liberal habrá de continuar gobernando.»

Respecto a las Mancomunidades y a la actitud del Sr. Montero Rios, ha dicho el Conde de Romanones:

«Acerca de la trascendencia de esta actitud, yo soy de los que se la conceden. No puede desconocerse que dentro del partido liberal tiene una gran significación e importancia quien, como Montero Rios, ha sido presidente del Consejo y lo es del Senado. Tal vez no debiera ser así; pero el hecho es que por estas circunstancias tiene gran interés la determinación que pueda adoptar.

Lo que pasará, y con esto insisto en mi profecía, es que, con ser grande este obstáculo, lo salvará Canalejas; pues sobre su preclaro entendimiento y portentosa palabra tiene una cualidad sobresaliente, el jefe del Gobierno, y es una gran ductilidad y perspicacia, que le permiten adaptarse perfectamente a las circunstancias del momento para salvar las mayores dificultades.

Por esta razón, aún conociendo yo, tal vez mejor que nadie, los propósitos y el pensamiento de Canalejas, no puedo decir cómo o de qué forma resolverá esta no pequeña dificultad que se le ha presentado.

El propio Canalejas lo ignora aún; habrá de esperar a conocer las circunstancias del momento, y ante ellas, en el instante crítico, seguramente el mismo día 7, en que se reúnan las Cortes, hallará la solución satisfactoria al conflicto planteado.

Esto es todo lo que yo pienso de la situación política actual y su desenvolvimiento hasta fin de Diciembre—termino diciéndolos el personaje político con quien hablamos.

A partir de esta fecha—añadió—tendrán que hacerse nuevos calendarios políticos para el próximo año; pero hasta entonces se cumplirá el programa que he expuesto.»

## DE INTERES COMERCIAL

Se recuerda a los comerciantes, dependientes de comercio y Asociaciones de esta clase, que la Delegación del Instituto de Reformas Sociales en la 6.ª Región, que comprende las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca, Murcia y Valencia y que se halla establecida en Valencia, calle de Pizarro M. P. piso bajo, sigue facilitando a cuantos lo soliciten, ejemplares de los Cuestionarios que sirven para la información acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, cuyo fin es determinar si es posible y conveniente que se proyecte una ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de dichos dependientes.

## Hojeando periódicos

«La Epoca» hace notar que cuando en España el Gobierno se complace en echar abajo lo que queda en pie de las medidas de policía y saneamiento moral y de preservación contra el crimen establecidas por el último Gobierno conservador en Francia se dictan las órdenes siguientes: una circular del Ministro de Justicia contra las armas prohibidas; otra del de Instrucción pública disolviendo los sindicatos de Maestros de Escuela y otra del Ministro de la Guerra contra ciertas Ligas y Asociaciones (entre estas una que tiene por objeto la difusión de la masonería) militares que estaban produciendo el más grave estrago en el Ejército francés.

«A B C» inserta una carta del Ministro de Fomento rectificando algunos conceptos que le ha atribuido la prensa en el asunto de los ingenieros industriales.

«La Correspondencia de España» informa a sus lectores de la estancia de S. M. el Rey en Bilbao.

«El Universo» comentando los planes del Sr. Ministro de Instrucción pública respecto a la codificación de la legislación de enseñanza, hace notar el peligro que envuelve la significación radical del comité encargado de tal empresa.

«El Correo Español» da a entender que el Sr. Canalejas apesar de todas las conjuras permanecerá en el Poder por las solas confianzas y voluntades «orientales».

«El Mundo» comenta las noticias que circulan respecto a la liquidación del partido lerrouxista.

«Diario Universal» hacer notar que la liquidación del actual presupuesto y a juzgar por la recaudación de los siete meses que han transcurrido, será con superavit.

«La Correspondencia militar» dice que las últimas campañas coloniales han sido de fatales resultados para el prestigio de los Ejércitos que tienen el servicio obligatorio forzosamente.

«El Debate» dice al Sr. Canalejas que ni es liberal ni demócrata ya que para gobernar cuenta solo y en ello se apoya, con la confianza de la Corona y eso según el colega es una privanza no un gobierno.

«La Tribuna» publica los retratos de los artistas que forman la compañía del Gran Teatro.

## BOLETIN DE QUEJAS

En nombre de los vecinos de la calle de Bellot (Callejón empedrado) suplicamos a la policía de Seguridad se dé unos paseos por dicha vía pública para ver si su presencia hace huir a los niños que se han propuesto con sus juegos jorobar al prójimo.

## DESDE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Vida parisien.—El mal tiempo.—Los teatros.—Falsas reputaciones.—Estrenos, obras, actores y aficionados.

Durante el mes de Agosto y la primera quincena de Septiembre, las personas de buen tono que viven en París, se consideran obligadas a emprender viajes hacia las playas, los balnearios y el campo, apesar de las lluvias y del mal tiempo. Así se comprende que el frío persistente no estimule a las gentes para decidirse a concurrir a los pocos teatros que están abiertos, por que allí se pueden encontrar a numerosos amigos y conocidos dispuestos a suponer que la falta de medios es la causa de la obligada residencia en el domicilio habitual.

En la inauguración del Teatro del Vaudeville ha ocurrido un suceso de mal agüero, que también puede influir en el tratamiento del público, por que allí debió producir una impresión muy desagradable la muer-



# VINO DE PEPTONA ORTEGA



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Ballecas. Farmacia: Calle del León, 13, — MADRID

# COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3'50 pts.

# MAQUINAS PARA LAS RECONOCIDAS COMO LAS MEJORES



# COSER Y BORDAR DEL MUNDO POR SU PERFECCION SON

De venta en el establecimiento de muebles de

# CARMELO SUBIELA

## ORIHUELA.

PIEZAS y agujas para toda clase de máquinas de coser y hacer medias.

te repentina de un pobre maestro de escuela durante la representación.

El director Mr. Antoine, cuya competencia está bien acreditada, realiza esfuerzos extraordinarios para dar vida al Teatro Odeon. A veces se procura resolver el problema apelando a un cambio de nombre del escenario. Este ejemplo nos lo ha ofrecido durante dos siglos nuestro primer teatro lírico. Su primitiva denominación en 1671, fué la de Academia de Música; un año después, se le dió mas tono adicionandole el apellido «Real.» En 1791 era ya Teatro de la Opera, lo mismo que en 1802; pero antes y luego había sido y volvió a ser «Academia de Música» y «Academia Real», «Opera Nacional, en tiempos de la primera República, y de la segunda; «Academia Imperial», en la época de los dos imperios y «Teatro Nacional de la Opera» desde 1870.

Uno de los motivos de la decadencia teatral es la progresiva carestia de las localidades, que en el transcurso de 40 años acusa un recargo del cincuenta por ciento. Además hay que agregar el impuesto del diez por ciento en beneficio de los pobres, la prima de contaduría, las propinas de los acomodados, el guardarropa, el programa, los gemelos, etc. etc.

El Teatro es, por tanto, un recreo de lujo. ¡Y si a lo menos fueran interesantes las obras puestas en escena! En las noches de estreno se ocupan todas las butacas; pero es cosa muy difícil lograr los sinceros aplausos de los espectadores. Otro tanto

acontece respecto al personal de las compañías. ¿Cual podrá ser el secreto de la vida de las empresas? Lo importante es obtener recursos por cualquier medio, sin reparar en los procedimientos. Hay autores que pretenden acreditarse y que ofrecen sus obras pagando a buen precio las primeras representaciones. El número de los aficionados a exhibirse en las tablas es muy superior al que buenamente pudiéramos imaginar, contando con las dificultades del arte escénico. Un primer actor o una actriz sobresaliente se ven solicitados por los aspirantes al honor de los aplausos, y les ruegan la cesión de papeles bien acreditados, a cambio de una considerable cantidad de luises representativa del precio de traspaso. Por influencia de estos ocultos resortes, suelen resultar servidos los improvisados actores. Y entretanto los empresarios viven y cobran el barato, aunque los teatros aparezcan desanimados por falta de público.

Ignotus.

Paris, Agosto 1912.

### SUETOS Y NOTICIAS

Por la fuerza de Seguridad, fueron detenidos en la escalera de San Miguel dos hombres y varias mujeres por promover un fuerte escándalo; igualmente fueron detenidos varios individuos por embriaguez.

De Torreveja ha regresado la familia de nuestro estimado amigo don Fernando Boné.

Sobre las 10 de la noche, fué detenido por los guardias Municipales el que dijo llamarse Francisco Lozano de 19 años, el cual en el «Puente del Camino», en discusión con otro

individuo llamado Ramón Montero le hizo un disparo de arma de fuego, por lo que fué curado al referido Montero, de herida leve en la ceja izquierda.

Ayer pasó el día en Alicante nuestro querido amigo D. Antonio Sicilia.

Con arreglo a la Ley de 7 de Febrero de 1908, fué declarado excedente por un año el guardia segundo Isaac Dray Casitu, el cual prestaba su servicios en esta ciudad.

Acompañado de su familia ha regresado del campo nuestro apreciable amigo D. Ricardo Ferrer.

De San Pedro del Pinatar, donde han pasado la temporada de verano, han regresado nuestro respetable amigo y correligionario D. Antonio Lucas, su distinguida señora y su padre político nuestro también querido amigo y correligionario D. Carlos Andreu.

Con gran solemnidad resultaron la función y la procesión que las religiosas de San Sebastián celebraron en el día de ayer en honor de la Virgen de la Correa.

## LAURA RICO BLANES

PROFESORA DE CORTE

Se confeccionan Vestidos, Abrigos, Trajes de niños y Sombreros sobre modelos alta novedad.

ESPECIALIDAD — HECHURAS SASTRE

✪ ✪ CORTE PARISIEN ✪ ✪

Calle de Colon 4-2º-da. Orihuela

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 ra remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

### ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San gustin 4 principal

### Papelera y Objetos de Escritorio

## Juan Sansano

San Pascual, 9. Orihuela.

Objetos para las escuelas. — Tinta negra-negra superior. — Plumas. — Portaplumas. — Lapiceros. — Cartapacios. — Papeles satinados y ordinarios. — Papel seda para bordados. — Recordatorios. — Papeles y sobres de todas clases. — Esquelas de funeral. — Timbres para oficinas. — Papel blanco para confiterías. — Papel manila para el comercio de tejidos. — Libreas. — Papel para la fabricación de flores.

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda. — Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA. — Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho.

Imp. L. Zerón e hijos. — Orihuela



# CAPITALISTAS... PROPIETARIOS... AGRICULTORES...

El Banco de las Cooperativas Integrales COMPRA GRANDES FINCAS ó latifundios siempre que reúnan condiciones para ser revendidas á los labradores parcelariamente y á plazos (pagaderos durante veinte años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron á aquella nación, solo en dicho año, 44.795 labradores españoles.)

**Imposiciones de capital:** Las admite este Banco desde UNA hasta UN MILLON de pesetas.

**Interés:** El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal, á elección del imponente

(Las imposiciones al 4 por 100, merced á nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla á quien desee, llegarán á multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente.)

**Garantía:** La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidente y el Consejo de Administración: **Excmo. Sr. Conde de Retamoso.**

Gerente: **D. Luis Ala y Espiell.**

Nota—Este Banco, al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas) una COOPERATIVA INTEGRAL del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908: les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.

Demostraciones y detalles;

Cooperativa Integral de Orihuela calle de Alfonso XIII número 3

## DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*; los Reuma

tismos curtil. aares, la Ciática la *Distagia* de los tuberculosos, Diamonorreosos retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la ermite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

### GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

### EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

R. VARIATO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

### EL GLOBO

Marinez y Ferrer \* \* \* Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

### GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA



NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

### EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

### ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSSEL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero, con el in poder competir con todos los almacenes de España.